EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca viérnes 19 de Julio de 1895 — Núm. 12524

Desde la Corte

Madrid 16.

La prensa en general censura enérgicamente la solución dada á la cuestión Mora, pidiendo se depure y exija la responsabilidad ministerial que proceda por dicho acuerdo, por estimarle contrario á la opinión pública y á la justicia.

Manifiestan los periódicos la contradición en que han incurrido los conservadores aceptando como firme lo que antes conceptuaron falto de base, como también la extraña conducta seguida por el partido liberal en dicha cuestión.

Dícese que el gobierno aceptará todas las reclamaciones que formulen los acreedores que pueda tener en España el famoso Mora, en cuyo nombre ha pedido la indemnización el gobierno norteamericano.

La indemnización, dícese, se pagará con cargo al presupuesto de Ultramar, mediante un crédito extraordinario.

Se dá como probable que el pago se verificará en tres ó cuatro plazos.

A causa de las emociones que ha venido experimentando estos últimos dias ha enfermado en la cárcel de mujeres doña Rita, la amiga del señor Zapata.

La ha visitado el médico del establecimiento, habiéndola encontrado con fiebre bastante intensa, aunque no reviste ninguna gravedad.

Es objeto de grandes comentarios la separación del señor Maroto del juzgado que en esta corte desempeñaba.

Los diarios de oposición dicen que el señor Romero Robledo ha olvidado el elevado cargo que desempeña para vengar antiguos agravios, recordando que el Sr. Maroto dictó el suplicatorio para el procesamiento del Sr. Bosch y Fustegueras, actual ministro de Fomento.

Los ministeriales replican que el traslado del señor Maroto es debido á la lenidad y falta de celo con que ha procedido en la cuestión del testamento falso; demostrada por cuanto no consiguió nada en 506 dias que estuvo encargado de la instrucción del nuevo proceso, mientras á las doce horas de ocupar su cargo el señor Martin fué presa doña Rita y lleva mucho adelantado el sumario.

El juez instructor de dicha causa, ha invertido toda la mañana en el estudio de las diligencias practicadas ayer, habiendo conferenciado sobre dicho asunto el fiscal de la Audiencia y el del Supremo.

Esta tarde se ha procedido al registro de la casa donde vivió doña Rita, y ha prestado nueva declaración la portera de la misma, sin aducir datos interesantes.

La policía activa hace sus pesquisas para la captura del hermano del abogado señor Lumbreras.

Se ha rescindido el contrato con la Compañía Trasatlántica para el servicio interinsular de Filipinas.

En breve anunciará el concurso para la adjudicación de este servicio.

En el pliego de condiciones se exigirá que para este servicio se empleen buques nuevos.

Ha sido detenido é ingresó en la Cárcel Modelo despues de prestar declaración ante el juzgado, José Gámez, el presidente de la Sociedad Protectora, que recogió á los huérfanos de los náufragos del *Reina Regente*.

Parece que del sumario instruido á consecuencia de los descubrimientos hechos en cuanto al trato que á los infelices niños se daba, le resultan cargos que no ha podido desvirtuar en su declaración.

Gámez es hombre de historia, que desde hace años venía dedicándose á fundar sociedades de todo género, que por regla general tuvieron el mismo desastroso fin.

De carácter emprendedor y poco amigo de escrúpulos, abandonó su oficio de zapatero y comenzó á dar rienda suelta á sus iniciativas, logrando fundar sociedades como «El Gran Pensamiento» y otras por el estilo, y ver su nombre en más de una lista de juntas directivas, al lado de otros muy respetables.

Estas personas se retiraban de las sociedades en cuanto veian el juego, pero ya habian contribuido incautamente á los planes del organizador.

Por otra parte, Gámez es hombre de instrucción absolutamente nula, tanto que ni aún escribir sabe y hace pocos años aprendió á dibujar la firma, lo que le era absolutamente necesario para dejar de verse en compromisos de firmar actas, recibos, etc.

Ahora parece que las cosas toman para él mal aspecto y le será difícil justificar la conducta seguida por la *protectora* con los desgraciados huérfanos.

Los dueños de muchas tahonas van accediendo á las peticiones de los huelguistas reconociéndoles un aumento de siete reales de jornal, á cambio de las comidas.

Los huelguistas han dado un plazo, que acaba esta noche, para volver á reanudar sus trabajos, creyéndose que la mayoría de los tahoneros están conformes en acceder á sus peticiones.

Algunos ya los han reanudado á causa de haber cedido muchos dueños de tahonas á abonarles los siete reales de aumento en sustitución de las tres comidas, volviéndose á cobrar en los fielatos de consumos los derechos del pan que se introduce de los pueblos vecinos.

El Sr. Cánovas del Castillo, dando el brazo á su digna esposa, recorrió anoche la verbena del Cármen, que, como de costumbre, se celebraba en la calle de Alcalá.

La inmensa muchedumbre que en aquel sitio se hallaba, al reconocer al ilustre hombre de Estado, le saludó cariñosamente, tributándole inequívocas muestras de simpatía.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Reponiendo en los cargos que antes desempeñaban á D. Serafin Mazo y á D. Filiberto Abelardo Díaz.

Otro determinando la forma de cumplimentar la ley de Presupuestos en lo relativo á los escalafones del ministerio de la Gobernación.

El *Diario Oficial* publica hoy el nombramiento del nuevo secretario primero de la embajada de Francia en Madrid.

También publica el traslado de que hasta ahora servía en la Legación de Francia en Buenos Aires, nombrándole secretario segundo de la embajada de España en Madrid.

Esta tarde han salido á paseo el Rey y las infantitas, juntos por primera vez desde la enfermedad de la princesa de Asturias.

Esta, también por primera vez, llevaba peinado alto, que le sienta bien.

Los augustos hermanos se mostraban satisfechísimos por verse reunidos despues de tanto tiempo de separación.

A consecuencia del meeting que se celebró anoche en el Teatro Martin, fueron detenidos los agitadores socialistas Pablo Iglesias y Abascal, que presidió dicha reunión.

Gran número de socialistas han abierto una suscripción para socorrer á los huelguistas presos, acordándose dar dos ó tres representaciones del drama *El pan del pobre* en el teatro de Novedades, con objeto de allegar fondos y hacer propaganda socialista.

El señor Maroto ha vuelto á encargarse esta noche del juzgado de la Universidad, lo que ha sido muy comentado.

La reposición del Sr. Maroto en su juzgado se atribuye á indicaciones del Sr. Cánovas en la conferencia que ha tenido con el Sr. Romero Robledo, atribuyéndose á éste la paternidad del artículo de *El Nacional* hablando de la lenidad demostrada por dicho juez en la nueva sumaria del testamento falso.

El Sr. Maroto ha sido repuesto para acallar las censuras despertadas por su destitución, pero se cree que no tardará en ser trasladado, cuando las gentes pongan su atención en otras cosas.

La corte emprenderá mañana su viaje á San Sebastián.

El tren real saldrá de Madrid á las 7'45 de la noche llegando á la capital donostiarra á las diez de la mañana del juéves.

Ha marchado á San Sebastián el Sr. Castelar.

Parece que se propone no dejarse interrogar por ningún periodista.

Sobre los asuntos de Cuba han conferenciado los señores Cánovas y general Azcárraga.

Mañana marcha á Dax el Sr. Romero Robledo.

Parece que ha empeorado su señora.

En el Consejo de ministros, que según costumbre debe celebrarse mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina, se dará cuenta del dictamen emitido por la ponencia, compuesta por los ministros de Estado, Ultramar y Gracia y Justicia, que tuvo á su cargo estudiar los antecedentes relacionados con la indemnización Mora.

El dictamen y el expediente pasarán luego al Consejo de Estado para que emita informe, del que se dará cuenta á las Cortes cuando reanuden sus tareas.

El señor Bosch y Fustegueras llevará mañana al Consejo de ministros el proyecto de reorganización del Consejo superior de Instrucción pública.

Las autoridades dan por resuelta la huelga de los panaderos.

Para evitar naufragios y de acuerdo con la compañía Trasatlántica, el ministro de Marina ha declarado peligrosa la travesía del mar de las Antillas desde el 15 de Septiembre al 15 de Octubre, á causa de los meteoros ciclónicos, huracanes y tormentas que suelen ocurrir á consecuencia del equinoccio y cambios de estación.

Por dicho motivo se enviarán las fuerzas españolas antes de esa época, comprometiéndose no obstante la compañía Trasatlántica á transportar tropas desde el 15 de Septiembre al 15 de Octubre, si el Gobierno lo juzga indispensable, siempre que se le deje libre elegir el punto de desembarco en la isla de Cuba.

CUBA

En una carta, fechada en la Habana el día 28, se dice que las últimas impresiones de la guerra eran favorables. En Oriente, núcleo de la insurrección, parece que dá el enemigo pocas señales de vida, sosteniéndose alejado y oculto. En Las Villas, la muerte de Casallas ha sido de una gran importancia, pues ha sembrado el desconcierto entre los comprometidos y alzados en los momentos en que el movimiento se iniciaba. En el Camagüey tampoco ha adquirido el desarrollo que se prometían.

El capitán Gonzalez

El capitán de infantería de marina señor Gonzalez, muerto gloriosamente combatiendo con los enemigos de la patria en las posiciones de Seboruco, era un notable africanista, amante del estudio y fácil orador, como en distintas ocasiones habia demostrado en sus notables conferencias en el Centro Militar, el Ateneo y el Centro Instructivo del Obrero, describiendo sus viajes con tanta ingenuidad como brillantez y modestia.

Movido por un sentimiento de caridad, acudió á la costa de Africa á rescatar á los tripulantes del *Icod*, y más tarde fué de los primeros en marchar á Cuba á defender la integridad de la patria, perdiendo la vida, que siempre habia empleado en servicio de España.

Armas para los insurrectos

En un potrero situado en la Guanabana, provincia de Matanzas, se han encontrado entre unas maniguas 85 tercerolas, seis rifles Winchester, 50 machetes, 48 carteras ó bolsas de municiones, 30 bandoleras, 14 catres, 46 ganchos de tercerolas, unas 12.000 cápsulas para tercerolas, rifles y revolvers, cinco hamacas, tres banderas insurrectas y varios hules, vendas, esparadrapo y algodón fenicado.

Las armas fueron conducidas al gobierno militar de Matanzas.

Elección presidencial

Un periódico de París ha publicado un telegrama de origen norte-americano y fechado el juéves último, diciendo que dicho día los cubanos residentes en la América del Norte han procedido por medio de telegramas á la elección de un presidente del Gobierno provisional cubano.

D. Benjamin Guerra, tesorero del partido revolucionario cubano, ha manifestado que ha recibido telegráficamente los votos de Chicago, de New Orleans, de Veracruz, de Méjico y de otras ciudades.

En su concepto, D. Tomás Estada Palma será elegido por unanimidad é investido de su cargo lo más pronto posible.

Su nombramiento se aprobará en la reunión del Gobierno provisional que debía celebrarse en Cuba ayer juéves.

El Sr. Guerra añade que los insurrectos cubanos disponen de tanto dinero como necesitan.

Recompensas á los retirados

En contestación á una consulta hecha por el capitán general de Cuba sobre las recompensas que puede otorgar á los oficiales retirados, de milicias y voluntarios que se hagan acreedores á ellas por sus servicios en el ejército de operaciones, se ha dispuesto que á los mencionados oficiales puede concedérseles análogas recompensas ó iguales condecoraciones que á los del ejército, entre las cuales deberán figurar significaciones para cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y que á los paisanos se les recompensará con cruces de plata del Mérito Militar, pensionadas ó sin pensión, á no ser que la categoría civil ó representación social del agraciado aconsejen, á juicio del general en jefe, darle mayor distinción, caso en que podrán serlo con otra clase de cruces del Mérito Militar, con la de Isabel la Católica ó la de Carlos III.

Maceo y Massó

Los periódicos de la Habana dan cuenta de las versiones que circulan sobre el desacuerdo, muy parecido á la enemistad, que desde un principio existe entre Maceo y Massó.

La enemistad de los cabecillas Maceo y Massó tuvo su origen, según parece, en haberse negado este último á cumplir el bárbaro mandato que le dió el primero para que, sin pérdida de tiempo, procediese á incendiar los ricos ingenios situados á lo largo de la costa de Manzanillo.

Además, dícese que Massó se permitió censurar duramente los procedimientos de Maceo, quien espera que la isla de Cuba llegue al poderío de su grandeza el día en que quede reducida á un montón de escombros.

El testamento ológrafo

A estas horas apenas hay lector de periódicos que no tenga idea de lo que es un testamento ológrafo. Todas las ediciones publicadas del Código civil, que no son pocas, han contribuido infinitamente menos que la causa del testamento falso á difundir entre la multitud el concepto de aquella nueva forma de disposición testamentaria.

Bien puede decirse que no hay reforma de las introducidas en el Código civil que haya metido tanto ruido. Las instituciones jurídicas, mientras no salen de su funcionamiento normal, no suelen llamar la atención del vulgo, que sólo ve en aquéllas un ritualismo obligatorio que se le impone *porque sí* y del que fuera ocioso enterarse, ya que no hay medio de eludirlo.

Pero cuando la institución pasa de las páginas del Código y de los despachos de los tribunales á las columnas de la prensa, y se convierte en materia de discusión alguna de sus aplicaciones concretas, lo que antes, como regla abstracta, no excitaba el interés del público, lo excita ya como caso práctico de la vida.

El testamento ológrafo fué muy discutido entre los jurisconsultos cuando salió á luz el Código civil. Pero más que todos los razonamientos que por entonces se hicieron, dicen los dos casos—tan diferentes entre sí—que en grado muy diverso han llamado la atención estos días.

Uno, el de un testamento revestido de todas las solemnidades exteriores, y al cual no le faltaba más que un solor requisito:... el de haber sido hecho por elo supuesto testador; otro, el de un testa mento de autenticidad irrecusable, al que le falta un requisito externo. El primero ha estado á punto de ser declarado válido; el segundo será declarado nulo, por no estar escrito en papel sellado del año de su fecha, sino en papel del año anterior.

El pensamiento del legislador, al establecer el testamento ológrafo, fué, sin duda, facilitar el otorgamiento de las últimas voluntades. Junto á las formas solemnes de testar quiso poner una forma accesible á todos, en que no fuese necesaria la intervención de otras personas que el testador (notario y testigos, ó solamente testigos). Como garantías exigió, además de los requisitos ulteriores de la protocolización, el que el testamento fuera escrito y firmado por el mismo testador, y se escribiese en un pliego de papel sellado del año de su otorgamiento.

¿Qué significa la exigencia de ese pliego de papel sellado del año corriente? Si se trata de una garantía de autenticidad, el legislador se contentó con bien poco. Cualquiera puede proporcionarse en un estanco cuantos pliegos de papel sellado desee.

Se necesita una rara serie de coincidencias para que el falsificador tropiece con alguna dificultad al buscar el pliego de papel sellado. Ha de morir en los últimos dias del año la persona á quien se quiere atribuir un testamento que no hizo. La idea de la falsedad ha de surgir cuando ya se haya recogido el papel timbrado del año anterior y aun así no es imposible, ni mucho menos, encontrar un pliego atrasado.

¿Se persigue un fin tributario? No es de creer, cuando en la ley del timbre se olvidó especificar el sello que correspondía al testamento ológrafo. Mas, dado que así fuera, no debió convertirse esta exigencia en requisito esencial para la validez de la disposición testamentaria. Hubiera bastado un reintegro—si procedía—en el momento de protocolización.

El testamento ológrafo, dígase lo que se quiera sobre la posibilidad de las falsificaciones, es lógico. Las formalidades externas no tienen en el derecho moderno más explicación ni sentido que el de garantías de autenticidad. Como mera ritualidad, co-

mo simbolismo que ha perdido su antiguo significado histórico, no tiene ya razón de ser. ¿De dónde arranca la fuerza del testamento? De la voluntad del testador. Luego en cualquier forma que esta voluntad se acredite y pruebe debe reconocerse la validez. La tendencia del derecho moderno debe ser *realista* en el sentido de no subordinar nunca los hechos reales á las fórmulas la tradición jurídica que debemos cultivar es la de nuestro Ordenamiento de Alcalá.

Pero si el testamento ológrafo no debe desaparecer porque haya habido un testamento ológrafo falso (también los habrá habido falsos entre los notarios), convendría eliminar del Código, en una de esas revisiones decenales que no se sabe si se harán (aunque no han de faltar motivos para hacerlas), ese requisito inexplicable del papel sellado. Como garantía, no garantiza nada; como tributo no puede efectar á la validez del acto sobre el cual recae.

Asesinato de Stambuloff

Una de las más grandes figuras políticas de este siglo desaparece si muere Stambuloff, vilmente asesinado al retirarse el martes por la noche á su casa. La impresión causada por ese crimen es honda en toda Europa. La justicia, si le quedan arrestos todavía á la de Bulgaria, descubrirá y castigará á los asesinos materiales, á los que han esgrimido contra el antiguo dictador el puñal y el revólver. Pero la justicia eterna, la que encarna en todas las conciencias siquiera no se exteriorice muchas veces, esa condena con fallo inapelable á reprobación merecida á los asesinos morales del gran patriota, del ministro enérgico, del soldado valeroso, del diplomático avisado que supo engrandecer los límetes de su pais imponer su voluntad á naciones mucho más ponentes, crearse amigos poderosos y no retroceder nunca ante el temor que pudiera inspirarle un pais más fuerte que el suyo.

Muere Stambouloff—porque es casi seguro que morirá uno de estos días—cuando apenas contaba cuarenta y cinco años. Y á pesar de su juventud, hacia ya veinte años que disponía de los destinos de su patria, quince que la había dotado de un gobierno fuerte y temido en tanto que él lo dirigió. En esos veinte años había sido soldado, estadista, diplomático. En la guerra contra Servia se batió como un héroe; conquistando de golpe la Rumelia Oriental con audacia inusitada, se puso al nivel de los hombres de Estado de primera línea; recabando del Sultán las mitras que anhelaba para los sacerdotes del rito de su patria se acreditó de negociador hábil. Sus actos todos llevaban impreso el sello del amor ardiente que por su patria sentía, de ese amor que en un gran corazón y en un gran talento es como el complemento necesario del instinto de conservación individual que se extiende sobre toda la raza. Apenas hace tres años que, siendo todavía ministro, terminadas felizmente las negociaciones que entabló con la Puerta, anunció desde el balcón del Palacio Real que al cumplir el primer aniversario de aquel día estaba seguro de poder anunciar á sus conciudadanos una nueva fausta: que Bulgaria habría conquistado en definitiva su independencia. Y sus palabras, que demostraban lo mucho que quería á los búlgaros, quedaban ahogadas por la tempestad de delirantes aplausos que una muchedumbre entusiasmada le prodigaba.

Aquella promesa no debía cumplirse. La envidia de los pequeños que muchas veces tiene poder para derribar á los grandes, la tristeza de los inútiles ante obra de los fuertes, la ruindad del superior jerárquico que debe su posición á la largueza y generosidad de su superior en inteligencia, en fueza, en energía, todo conspiró con Stambouloff y dió en tierra con su poder. Y el mismo pueblo que aclamara al dictador cuando le veía omnipotente, tuvo vítores para el príncipe que lo despedía como un lacayo, que le rechazaba como un apestado, á pesar de deberle la corona de príncipe reinante.

Al caer Stambouloff del poder, resonó clamor de jubilosa alegría en Francia y en Rusia; todos los enemigos de Bulgaria que dentro de Bulgaria vivían respiraron libremente. El único hombre capaz de llevar á feliz término las aspiraciones de los búlgaros, quedaba anulado. El ministerio que le sucedió quiso procesarle; el príncipe Fernando, que durante tanto tiempo estuvo como un menor bajo su tutela, queríalo también. Ni uno ni otro se atrevieron á llevar á la práctica su amenaza. Temían la defensa del atleta. No osando atacarle de frente le asaltaron esgrimiendo las traidoras armas de la calumnia para desprestigiar y borrar una de las reputaciones más puras. El partido rusofilo sirvió de instrumento. Y los amigos de Panitza, Zankoff y Karaveloff se despacharon á su gusto inventando calumnias, profiriendo injurias. Ahora hace poco, cuando volvió á decirse que se intentaría un proceso contra Stambouloff, los amigos de éste le aconsejaron que pusiera tierra por medio entre él y sus enemigos. Stambouloff, como hace cien años Dantón, rechazó el consejo diciendo: «No se atreverán conmigo.»

Como el tribuno francés, se equivocó desgraciadamente. No le han atacado cara á cara sino á traición. Asesinos de oficio detuvieron su coche y le hirieron de un modo tan grave que quizá haya terminado ya su vida. Las últimas noticias dicen que le han sido amputadas ambas manos. Las primeras, que recibió tres heridas en la cabeza. Las manos que manejando armas sirvieron contra los enemigos de Bulgaria, han caido bajo los golpes de unos malvados estúpidos; la cabeza que organizó la campaña contra Servia, que proyectó la anexión de la Rumelia se desangra también herida por la traición vil y cobarde. La ineptitud triunfa; la inteligencia muere. La envidia ha acabado una vez más con la fuerza. ¡Qué importa que la patria perezca! Ya no habrá más usurpación de atribuciones, ya podrá reinar tranquilo el príncipe Fernando de Coburgo, y eso es lo esencial. Así como al morir un monarca gritaba el jefe de palacio rompiendo un bastón de mano: «El Rey ha muerto! Viva el Rey», pueden ahora gritar los búlgaros: ¡Stambouloff ha muerto! Viva el príncipe Fernando.

El Rey de la Creación

Telegrafian de Burdeos que el «Congreso llamado del Canto gregoriano», reunido actualmente en aquella ciudad bajo la presidencia del cardenal Lecot, terminó el lunes sus sesiones.

El objeto del Congreso era estudiar los mejores medios para regenerar el arte de cantar en las iglesias.

Al fijar el cardenal Lecot lo que se proponían los congresistas, dijo que el canto en los templos debía confiarse preferentemente á los hombres, ya por seguir la tradición, ya para salvaguardia de la dignidad de la Iglesia.

—El hombre—dijo el cardenal—es el rey de la Creación: la mujer es solamente la reina. Al hombre, pues, le pertenece la prioridad en todas las cosas.

Entre los acuerdos tomados por el Congreso figuran los siguientes:

Se emplearán con toda la moderación posible los instrumentos de metal.

Los programas de las piezas que se ejecutarán en los templos deberán estar aprobados por autoridades competentes, prohibiéndose todo lo que sea vulgar ó no tenga estilo enteramente religioso.

Los anuncios de ejecuciones de grandes obras deberán hacerse en términos que eviten el parecido al anuncio de los espectáculos teatrales y diversiones en general. Se tendrá el mayor cuidado en encargar á la prensa escriba en el mismo sentido cuando dé cuenta de dichas ejecuciones.

Los organistas deberán conformarse en un todo á las leyes establecidas por la Liturgia, excluyendo de sus programas todo género de música profana.

Un loco con sus puntos de cuerdo

Telegrafian de Bruselas que días pasados se presentó un caballero de finos modales y elegante porte en la estación de policía, Rue de la Pomçon, y encarándose con el inspector que se hallaba de servicio, le dijo:

«Soy el emperador de Alemania, pese á quien pese; coja usted una pluma y escriba lo que le voy á dictar: voy á disponer se celebre una fiesta que se llame de la paz universal, porque yo quiero la paz universal que supere en esplendidez á cuantas se hayan visto hasta la fecha.»

Al llegar el loco á este punto entraron en el local dos jefes de policía, y dirigiéndose á los dos les dijo en voz alta é imperiosa:

«Siéntense los dos, cállense y préstenme atención y fíjense en las instrucciones que les doy; quiero que todas las naciones desarmen inmediatamente, que se fundan sus cañones y que no se ocupen absolutamente más que en la agricultura y el comercio. Quiero también que todos los habitantes de la tierra vayan vestidos del mismo modo: quiero...»

Aquí le interrumpió uno de los recién llegados, diciendo:

«Nos será muy grato tener el honor de acompañar á Vuestra Magestad á su palacio; Vuestra Majestad necesita descanso, ha trabajado con exceso y tiene fatigado el cerebro.»

Poco después era conducido el «Emperador» en un coche cerrado al Hospital de San Juan, en donde podrá hacer conocimiento con el «Tzar Nicolás II», detenido en aquel santo asilo hará unos diez días, ó sea en la víspera de aquél en que salía para París con objeto de hacer una visita al presidente de la República francesa.

Noticias

Hace pocos días fué asaltado al anochecer en Ortuella, pueblo cercano á Bilbao, al pasar la vía férrea de la Orconera, por cuatro hombres, un panadero llamado Raimundo Uzaga, al que amordazaron y ataron las manos, quitándole una cartera que contenía 2.000 pesetas en billetes del Banco de España, algunas monedas de plata y un revolver de seis tiros.

El Colegio de médicos de Sevilla ha sido declarado por el ministerio de Fomento, de carácter oficial, afecto al servicio de los intereses generales.

A doce kilómetros de Castejón, y cerca de la estación de Tudela, cayóse del tren un niño de corta edad, al apoyarse en una portezuela mal cerrada.

El muchacho, que sólo sufrió leves erosiones, emprendió veloz carrera detrás del tren: pero, convencido de que no le daba alcance, se sentó en la cuneta, donde lo encontraron jugando las personas que en una máquina retrocedieron á buscarle.

Telegrafian de Tánger que el comercio de Melilla está disgustado por el proyecto del gobernador de la plaza de establecer un impuesto sobre las fincas y las operaciones comerciales, máxime cuando Francia piensa declarar puerto franco á Nemours.

Se ha recibido un aviso oficial manifestando que el canal de Kiel, bautizado con el nombre de «Emperador Guillermo», quedará abierto á la navegación el día 18 del presente mes.

Unicamente podrán atravesar dicho canal los buques que no midan más de seis metros de calado.

Refiere un periódico de Barcelona:

«Llamamos la atención de los directores de establecimientos de enseñanza sobre un hecho que nos denuncian.

Ayer se presentó un sujeto en un colegio de esta ciudad, alegando que venía en busca de un niño que allí se instruye.

Como se trataba de un sujeto desconocido por el director del Colegio, éste tuvo el buen acuerdo de negarse á que se llevara el niño. El hombre protestó, dijo que vino por especial encargo de los padres del muchacho... pero poco tiempo después compareció una persona de familia en busca del niño, y pudo comprobarse que se trataba de una falsedad, pues á nadie habían enviado y desconocían las señas del individuo en cuestión.

El hecho es en realidad muy grave, y conviene no lo olviden los directores de Colegio.»

En Caldas de Montbuy dos niños y una niña de siete á ocho años se han envenenado comiendo *moras de roldó*.

Los dos niños murieron antes de las 24 horas.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de Alicante el nuevo gobernador D. Juan Madariaga.

En la presente semana tomará posesión del de Vizcaya el señor Maestres Vera.

En Catoira (Pontevedra) se declaró un incendio en la fábrica de aserrar maderas propiedad de don Francisco Parrado.

Este señor, al ver que el incendio tomaba proporciones que amenazaban arruinarle y que carecía de los necesarios elementos para combatir el fuego, intentó arrojarse á las llamas, no consiguiéndolo porque un carabinero conoció su propósito y le sujetó fuertemente.

Se calculan en 20.000 duros las pérdidas materiales.

Algunos periódicos ingleses, hablando del conflicto surgido entre Alemania y Marruecos, dicen que es dudoso que el Sultán se resista á ceder las reclamaciones de Alemania y que el procedimiento seguido por esta nación, es sin duda el más práctico y sencillo para obtener la satisfacción á que tiene derecho Alemania.

La cruz de María Cristina, concedida al general Weyler, representa un aumento de sueldo de 30.000 rs., diferencia entre el empleo de teniente general al superior inmediato.

El espíritu proteccionista ha llegado hasta tal punto en Alemania, que los ministros recomiendan á los empleados que están bajo sus órdenes que usen solamente plumas de fabricación alemana.

Crónica Local

No pasa día sin que los del resguardo hagan aprehensiones de escasa monta de tabaco contrabando; y unas veces en cantidad de 400 gramos y otras en la de 600 como sucedió anteayer en la puerta del Campo y otras en la de dos kilógramos, como ocurrió ayer en la puerta de San Antonio; es lo cierto que van cayendo contrabandistas y género en las manos del cuerpo de carabineros.

Esa repetición del delito, á pesar de saberse cuan esquisita es la vigilancia, no prueba otra cosa que la miseria. Seguramente que el hombre y la mujer que tienen un jornal con que ganarse el sustento honradamente, no se exponen por un exiguo beneficio á verse sofocados y maniatados ante el público y conducidos como criminales.

Pero, ya lo hemos dicho; hay la ley de la necesidad que se impone, y para no morirse de hambre y acallarla que sufren sus familias, algo han de hacer, aunque ese algo sea convertirse en defraudadores de la arrendataria.

No queremos con ello defender, ni mucho menos, á los contrabandistas; nada más lejos de nuestro ánimo. Pero si quisiéramos que se midieran bien las circunstancias, por aquellos que tienen la incumbencia de dictar medidas y aún por los encargados de cumplimentarlas.

A las diez y media ha entrado en fondeadero el vapor *Isleño*, correo de Valencia y con escala en Ibiza.

Anoche estalló un petardo en una casa situada en la Plaza de la Iglesia de la Bonanova.

Mientras ocurrió la explosion la familia que la habita estaba cenando.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal, pero si bastantes desperfectos materiales.

El explosivo fué colocado debajo de la puerta de la casa. Esta está habitada por su propio dueño el guardia municipal Pedro José Vich y sus hijas.

Los causantes de la explosión no han sido habidos, pero la policía les sigue de cerca sus pasos.

Las Baleares dice que la Empresa Arrendatarria de los Consumos de esta capital, ha hecho concesiones á los vecinos del Arrabal, con las que estos se dan por muy satisfechos.

Eso de satisfechos, lo dudamos hasta hoy, por la razón de que en nada se han apercibido de la rebaja aquellos honrados vecinos, pues suponemos que los que harán su agosto serán los dueños de las tiendas de comestibles.

Por nuestra parte aconsejamos á la Empresa Arrendataria que anuncie por medio de pregón la rebaja que ha hecho y de ese modo se acabará allí el matute, los disgustos, y la explotación que suponemos se está llevando á cabo.

Parece que se persigue á los vendedores de leche; lo cual agradecemos.

Ayer los inspectores de víveres acompañados de algunos Sres. Concejales recorrieron la población en ese sentido, y tuvieron ocasión de comprobar cuán justos eran los clamores de la prensa, pues impusieron algunas multas bien merecidas.

El nuevo general Gobernador de esta plaza ha visitado estos días los cuarteles en que se alojan las fuerzas de Infantería, Artillería y Caballería, habiendo quedado al parecer satisfecho del estado en que se encuentran, y de la comida que se da á las tropas.

En el cuartel del Cármen ha hecho elogio merecido de cuantas dependencias lo constituyen, y del esmero con que allí vive el soldado.

Al recibir ayer mañana la visita de una comisión de albañiles que deseaban que rectificásemos algunos estremos del suelto en que reseñábamos la esplosión de gas de las Casas Consistoriales, indicamos á dichos obreros que concretaran en qué parte habíamos incurrido en algún error de información, pues nuestro deseo es siempre, y exclusivamente, mantener la verdad. Como era difícil dar forma al pensamiento, siendo tantos los que hablaban, nos prometieron entregarnos una conclusión escrita.

Pero en vista de que ayer tarde no había llegado á nuestro poder tal documento, y deseosos nosotros de restablecer la verdad de los hechos, que estimamos por cima de toda otra consideración, procuramos informarnos interrogando al efecto á operarios, empleados y funcionarios de toda categoría, á concejales, periodistas, y personas que tienen costumbre de frecuentar las Casas Consistoriales, y unánimemente nos afirman que jamás se percibió en aquel edificio olor ni indicio alguno que hiciese sospechar la existencia de un peligro de esplosión de gas.

Y nosotros que hemos tenido ocasión de frecuentar aquella obra, y que hemos oído alabar repetidas veces á los operarios el cariño con que el arquitecto municipal Sr. Chapuli vela por su seguridad y salud, comprendemos que la especie de que se hubiese previsto el peligro de la desgracia que todos lamentamos, es una de tantas versiones echadas á volar en todo acontecimiento que despierta el interés público, por personas que, sin pesar la gravedad de sus palabras, quieren jactarse de ser más listos, más perspicaces, más previsores y más entendidos que los otros.

Y como hemos quedado plenamente convencidos de que habíamos sido víctimas de la charlatanería de alguno de estos individuos á quienes el pueblo con su lenguaje pintoresco agracia con el título de *dóctes ó doctós de Soley*, nosotros, sin aguardar las esplicaciones de los obreros que trabajan en las Casas Consistoriales, queremos restablecer espontáneamente la verdad de lo ocurrido, y rechazar la versión que recojimos por creerla fundada, y cuya inexactitud hemos comprobado hasta la evidencia.

No hace muchos días se descubrió un matute en un carro que entraba terrisco; lo cual prueba la esquisita vigilancia que se ejerce en los puestos de esta ciudad. Pues apesar de esa probada vigilancia aun hay quien intenta repetir la prueba, y tanto es así cuanto que en la puerta Pintada fué detenido ayer un carro que entre el terrisco llevaba escondidos algunos envases llenos de aguardiente.

En la calle del Camposanto dos hermanos maltrataron de palabra y obras á un sujeto de madrugada, causándole una herida en la cabeza. Intervino un agente de la Autoridad y se llevó los causantes al depósito municipal.

En el vapor *Cataluña* que el martes emprendió su viaje para Barcelona se embarcó sin tomar pasaje y sin que nadie se apercibiera de su presencia un mocito de 19 años. Al estar en alta mar se encontraron los tripulantes y el capitán con el mozo, y como además de las circunstancias antedichas concurrían la de no tener documentación alguna, al llegar á Barcelona dispuso el capitán presentarlo á la inspección de policía, y así se efectuó. Y el jefe de ese ramo telegrafió al de aquí participándole el hecho para que diera conocimiento á la familia, pues, según parece el indicado sujeto se había fugado de su casa dejando á su madre en el más amargo desconsuelo por cuanto ignoraba su paradero.

En la calle de Colón riñeron ayer mañana dos individuos y uno de ellos resultó con una *ventanillo* en la cabeza que le curó en la casa de Socorro el médico municipal señor Malberty.

Con harta frecuencia dice *La Almudaina*, nos vemos obligados á denunciar abusos é informalidades de los cocheros de punto en la puerta de San Antonio, sin que hayamos podido conseguir que se les corrijiera.

Anteayer tarde una señora que había de pasar al Molinar tomó puesto en el coche de parada que debía salir á las seis y media con el número de pasajeros que hubiera. Largo rato hacía que esperaba cuando segundos antes de dar la hora se presentó *un caballero* que sin tener en cuenta si el coche estaba ocupado ó nó, habló con el cochero y éste entonces dijo á dicha señora que bajara puesto que aquel caballero le había contratado el vehículo para él solo. No valieron las protestas de aquella, porque con malos modos se la hizo apear, obligándola a pasar al coche que había de salir á las siete.

El guardia municipal de servicio en aquella plaza, que debió haberse enterado del hecho, porque pasó muy cerca de él, lo habrá seguramente denunciado al señor Alcalde.

El coche llevaba el n.° 13.

Ayer por la tarde estravióse un bastón con empuñadura de cornalina é incrustaciones, en el trayecto comprendido desde la calle de San Jaime al caserío del Terreno.



DON JUAN MAIMÓ

Oficial de albañilería del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Falleció el 17 del corriente

á consecuencia del desgraciado incidente ocurrido en la Casa Consistorial

(E. P. D.)

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital y la familia del finado

Suplican la asistencia al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 20 del corriente á las diez y media de la mañana en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia.

La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo á su dueño, calle de San Jaime número 51, principal, donde se le gratificará el hallazgo.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 1 varones 2 hembras.
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

Un tumulto

Ayer poco antes de las dos, entraba por la puerta de San Antonio un carabinero, llamado Juan Bastida González, acompañando á un hombre que había sido sorprendido llevando un saquito de tabaco de contrabando, peso unos dos kilógramos.

Una vez en la ciudad trató de escapar el detenido por la calle de la Herrería. Los transeuntes y vecinos que observaron aquello prorrumpieron en gritos de *fuera;* multitud de hombres y muchachos echaron á correr tras del carabinero sin cesar de gritar, y cuando éste consiguió detener al fugitivo comenzaron á volar piedras, mientra aumentaba la gritería.

Engrosaron continuamente los grupos y fué en aumento la pedrea por las plazas de Mercadál, Cuartera, calles de la Cordelería, Fiol y Santo Cristo; y al desembocar el carabinero en la plaza de Sta. Eulalia, encontróse con una enorme avalancha de gente que gritaba y disparaba piedras sobre él.

Por la calle de Fortuny, entró en la plaza del Call y fué á refugiarse en el estanco. Comenzaron á caer piedras sobre la tienda y el dueño de ella hizo salir al carabinero y al detenido.

Entonces fué arrebatado éste de manos de aquel y puesto en libertad por la fuerza de la muchedumbre que continuaba gritando y apedreando.

El carabinero, descompuesto y jadeante fué á parar debajo de las ventanas del entresuelo de la casa del médico municipal Sr. Oliver y allí parapetado amartilló el arma con ademán de hacer fuego.

El Sr. Oliver, que estaba asomado á una ventana gritó:

—Carabinero, no tire Vd. y entre!

El militar obedeció al Sr. Oliver y entró en el zaguán y de allí al entresuelo.

Entretanto el Sr. Oliver salió á la puerta de su casa y dirigió á los revoltosos la palabra, quedando estos en actitud pacífica mientras el Sr. Oliver daba cuenta, por teléfono, de lo que ocurría á las autoridades y al cuartel de carabineros.

Al poco rato llegaban á la plaza del Call cuatro carabineros al mando de un cabo, con bayoneta calada, quienes se hicieron cargo del compañero perseguido.

Tambien llegó una pareja de la guardia municipal montada.

Los carabineros echaron á andar hacia la plaza de Santa Eulalia, seguidos de la pareja montada y continuó la gritería y la pedrea.

En la plaza de Santa Eulalia se unió á los carabineros el Sr. Gobernador, y, sin que cesaran un instante los gritos ni dejaran de caer piedras llegaron al cuartel los carabineros y el Sr. Beranger por las calles de Santo Domingo, Miñonas, Pelaires y Borne.

En este punto otro grupo numeroso volvió á gritar y á apedrear á los carabineros.

El Sr. Gobernador se retiró luego á su casa, y fué vitoreado en el Borne por los grupos.

**

La resolución enérgica del Sr. Oliver evitó ayer, sin duda, un día de luto á Palma.

La actitud firmísima del Sr. Beranger, al mismo tiempo que su prudencia, son merecedores de nuestro aplauso.

A uno y otro se lo tributamos sinceramente.

Exposición de labores

Hemos tenido el gusto de visitar la exposición de labores del colegio del Carmen que dirige la conocida profesora doña Margarita Espinosa.

Los trabajos expuestos dan una idea perfecta de la notable altura á que ha sabido elevar su establecimiento la señora Espinosa con la cooperación de entendidos profesores.

Lo que estos han conseguido de sus jóvenes alumnas, puede verse por la numerosa colección de trabajos caligráficos, mapas, dibujos, cuadritos al óleo, etc., que llenan las paredes y algunas mesas de uno de los salones de la casa.

El resto del local está destinado á las labores que con tanta paciencia como habilidad han hecho las discípulas, bajo la inmediata dirección de la Sra. Espinosa, cuya competencia en este ramo quedaría acreditada de golpe si ya no lo estuviera desde mucho tiempo atrás. A nosotros, legos en la materia, nos pareció que, en cuestión de labores, no sólo no puede pedirse más, sino que se ha llegado mas allá de lo que buenamente puede desearse. La labor femenina no se limita ya á coser, bordar ó adornar las ropas de uso doméstico al estilo casero y sencillo de nuestras abuelas.

La labor se complica y enriquece, y no satisfecha con sus antiguos dominios, invade otros, antes reservado exclusivamente á las grandes manufacturas y á las industrias mecánicas. Así es de ver, cómo de las iniciales y trencillas más ó menos inocentes, se ha pasado á los bordados de calados inverosímiles y primorosísimos relieves, hasta el punto de que da lástima, no ya usar, sino tocar siquiera, los pañuelos, tohallas, sábanas y camisas que los ostentan; así es de ver cómo se ha pasado de los antiguos bordados en cañamazo, á los bordados finos, en sedas de colores, adornando riquísimos almohadones, caprichosas sillerías, mesitas de diversas y elegantes formas, *etagéres* y otra porción de objetos análogos; así se ha pasado de los inolvidables *dechados* con paisajes candorosos y abecedarios barrocos, á los tapices moriscos y á los *carcumonos* japoneses de nuestros días.....

Todo esto se ve y se admira en el Colegio del Cármen, mientras se oyen los justísimos elogios del numeroso público que acude á visitar la exposición.

A ellos unimos los nuestros, felicitando á las educandas y á sus profesores, y particularmente á la Sra. Espinosa que está dando una prueba más de sus aptitudes especiales y de su firme constancia en la ruda é ingrata tarea de la enseñanza femenina.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Margarita vg y mr. y san Elías profeta

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20

En la Misión, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Santo Fundador.

En Santa Teresa, á las diez, misa solemne en honor de San Elías.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 18 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con densa calima; brisa galena del S. y la mar con arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y con nieblas por los bajos del mar; horizontes algo calimosos; ventolina floja del S. que rola al S.O. y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: El pailebot *San José* y un falucho.
Salidas: Ninguna.
No queda ningún buque á la vista.

HOY 19

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera neblinosa; horizontes muy calimosos, hay nieblas en los montes del N.E.; ventolina del O. y la mar con oleaje del S.O. y blanca.

Entradas: Un falucho.
Salidas: El vapor *Salvador* y un falucho.
Al cerrar esta edición, entra del O. el vapor-correo *Isleño*.

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Día 18 de Julio de 1895

Almendrón	de	'	á	43'50	ptas.	qq.
Trigo	»	11'	»	12'	»	c.ª
Candeal.	»	11'50	»	12'50	»	»
Cebada del país. . . .	»	5'50	»	6'	»	»
Id. forastera	»	5'	»	5'50	»	»
Avena del país	»	5'	»	5'50	»	»
Id. forastera	»	'	»	'	»	»
Habas para cocer. . .	»	12'	»	13'	»	»
Id. ordinarias.	»	10'	»	10'50	»	»
Id. para ganado	»	'	»	'	»	»
Garbanzos	»	15'	»	16'	»	»
Habichuelas blancas.	»	29'	»	30'	»	»
Id. negras.	»	34'	»	35'	»	»
Frijoles	»	28'	»	29'	»	»
Maíz.	»	11'	»	12'50	»	»
Higos pasos.	»	'	»	'	»	»
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Stambuloff grave.

Madrid 18 á las 5'15 t.

Comunican de Sofía que el ex-dictador Mr. Stambuloff se ha agravado mucho.

Ha sido preso como uno de los presuntos asesinos, un sujeto que señala como sospechoso el ilustre enfermo.

El Gobierno ha ofrecido 10.000 francos al que denuncie á los tres asesinos.

Combate en Cuba.

Madrid 18 á las 6 t.

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de que al trasladarse el general Martínez Campos á Bayamo fué atacado por importantes partidas insurrectas, que le esperaban emboscadas.

Nuestras tropas rechazaron al enemigo, después de rudo combate, en el que pereció el general Santocildes.

El general Martínez Campos ha ordenado que salga de Santiago de Cuba el general Navarro con 1300 hombres y artillería y de Holguin el general Valdés con 1500 hombres.

La noticia de ese combate ha producido gran impresión.

Cabecilla muerto.—Los reyes.—Stambuloff.

Madrid 18 á las 8 n.

Los telegramas particulares confirman el telegrama que he transmitido y la muerte del cabecilla Garzón.

Telegrafían de San Sebastián que se ha hecho un entusiasta recibimiento á la Familia real.

Ha fallecido el dictador Stambuloff.

Comentarios.—Fuentes.

Madrid 19 á las 12'10 m.

Grandes comentarios se hacen por los telegramas recibidos de Cuba.

La *Correspondencia* dice que será sobreseida la causa contra el general Fuentes.

Sin noticias de última hora.

COLEGIO POLITÉCNICO DE BELLVER

Conforme lo acordado en el artículo 11 capítulo 3.° de su Reglamento interno, se previene á los padres de familia que desde Julio á Septiembre inclusive, se abrirá un cursillo de 2.ª Enseñanza, para los alumnos que intenten probar algunas asignaturas. El Colegio permanecerá abierto para los alumnos pensionistas, semi-pensionistas y permanentes.

Bellver 22 Junio de 1895.—El Director, J. B. Pbro.

TODO EL MUNDO IMPRESOR

REVOLUCIÓN TOPOGRÁFICA TODO EL MUNDO IMPRESOR SIN APRENDIZAGE, CON LA NUEVA IMPRENTA

« M I G N O N »

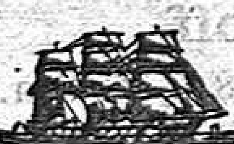
MATERIAL DE ESTA IMPRENTA: 100 Letras (en metal extra-duro galvanizado) surtidas, para la composición de tarjetas de visita, membretes, sobres, etc. Puntuación y Espacios.—Componedor de 2 líneas,—1 Almohadilla,—1 Pinzas,—1 Esparcidor para la tinta.—Todo junto va puesto dentro una elegante caja de madera fina barnizada con sus correspondientes divisiones y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de Escritorio.

Precios de esta «Imprenta» { Con 200 Letras y componedor de tres líneas, **PESETAS 8'50.** Regular: **PESETAS 6.** 22

TODO EL MUNDO IMPRESOR

VIUDA E HIJOS DE PEDRO JOSE GELABERT

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Julio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Julio, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor LEON XIII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Julio de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 19 de Julio de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 15 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Fernandez, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.— El 25 de julio de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar.	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños	4'50 »	» » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor **á precio económico**

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

LAS CIENCIAS NATURALES

AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

Programa de Historia natural, física y química por D. Luis Nata Gayoso y don Juan Plá y Villalonga.—12.ª edición refundida y aumentada por D. Celso Gomís, ilustrada con 230 grabados. Obra declarada de texto.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'75.

Véndese Imprenta y librería de

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

ELOCUENCIA

Y POESÍA CASTELLANAS

Colección de fragmentos en prosa y versos entresacados de notables escritores de los siglos XVIII y XIX para ejercicios de lectura en las escuelas primarias precedida de una breve reseña de la literatura española por el Dr. D. Cayetano Vidal y Valenciano, 5.ª edición, corregida y aumentada por D. Pedro M.ª Barrera.

Un tomo encuadernado cartoné—pesetas 1'25.

Véndese en la Imprenta y librería de

VIUDA E HIJOS DE P. J. GELABERT.

ANTIGUA PANADERIA

(CAN TOCHO)

En dicho establecimiento se expenderán todos los domingos y fiestas buñuelos de viento y con relleno de crema de superior calidad. 10—6 291

61 Calle del Sindicato 61.

En una de las calles inmediatas al Borne, una familia muy decente cederá una habitación independiente, á un caballero de carácter ó sacerdote —Informarán, Unión n.º 63, Librería del Sr. Fontdevila. 3—3 299

CARRUAJES

Se venden una galera de cuatro asientos, y un carretón, ambos en muy buen estado.

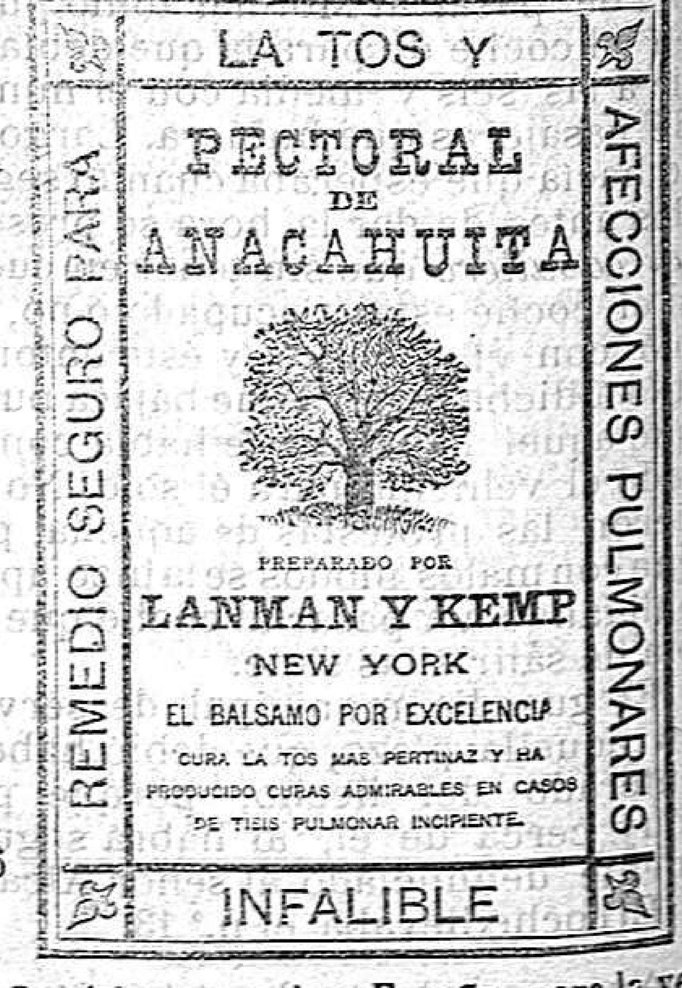
Informes, Carmen, 24 257

PARA alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Princi 46

Prensas para copiar

Copiadores para las mismas.—Tinta trasmisible.—Brochas y secantes —Cajas de hoja de lata con útiles para sellar —Tinta para idem negra y azul.—Objetos para dibujo en gomas; lapis; vitelas; carboncillo; fichas y tablas de madera para sugetar el papel.—Albums para dibujo de fantasía con elegantes cromos. 12

VIUDA É HIJOS DE GELABERT



6

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert